

SUPERFICIE SÓLIDA EVERFORM™



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FABRICACIÓN EN 3 PARTES

SECCIÓN 06610 (06 61 16)

PARTE 1 – GENERAL

1.1 RESUMEN

A. Los dibujos y las disposiciones generales del Contrato, incluidas las Condiciones Generales y Suplementarias y las Secciones de Especificaciones de la División 1, corresponden a esta Sección.

B. LA SECCIÓN INCLUYE:

1. Fabricaciones de Superficie Sólida para [cubiertas de mesa] [cubiertas de mostrador] [lavabos] [tarjas integrales] [paredes alrededor de la regadera] [paredes alrededor de la tina] [revestimiento de paredes] [revestimiento de lambrines] [barandales] [alféizar de ventanas] [divisores de sanitarios] según se indica, incluidas las molduras y los materiales necesarios para su instalación completa.

1.2 TRABAJOS RELACIONADOS

A. EL TRABAJO QUE SE INCLUYE EN ESTA SECCIÓN SE RELACIONA CON AQUEL ESPECIFICADO EN LAS SIGUIENTES SECCIONES:

1. Sección 06200 (06 20 23) - "Carpintería de acabado de interiores".
2. Sección 06400 (06 40 23) - "Carpintería arquitectónica de interiores" (12 32 00) - ["Gabinetes institucionales"] ["Gabinetes residenciales"] ["Gabinetes de laboratorio"].
3. Sección 09310 (09 31 00) - "Azulejos de cerámica".
4. Sección 10260 (10 26 23) - "Protección para paredes resistente a impactos".
5. Sección 15410 (22 40 00) - "Accesorios de plomería".

B. TOLERANCIAS: Suministrar lo siguiente conforme a las tolerancias indicadas, según se especifica en la Sección de "Tolerancias" de la División 1:

1. [Insertar el trabajo que se deberá incluir bajo una tolerancia-].

C. ALTERNATIVOS: Véase la Sección 01230 (01 23 00) - "Alternativos" para consultar una descripción del trabajo incluido en esta Sección que se ve afectado por los alternativos.

1.3 REFERENCIAS

A. NORMAS DE REFERENCIA: Además de los requerimientos, se deberá cumplir con las disposiciones aplicables de los siguientes en cuanto a diseño, materiales, fabricación e instalación de piezas componentes:

1. Norma de la Asociación Internacional de Fabricantes de Superficie Sólida (International Solid Surface Fabricators Association) ISSFA-2, "Publicación de Clasificación y Normas para Materiales de Superficie Sólida (Classification and Standards Publication of Solid Surfacing Material)".
2. Normas del Instituto Nacional de Normas de los Estados Unidos de América (American National Standards Institute) ANSI Z124-3 para tocadores de baño y Z124-6 para tarjas de cocina.
3. Norma 51 de la NSF (National Sanitation Foundation, Fundación Nacional de Salubridad) para uso en áreas de salpicaduras y de servicio de alimentos.
4. MEA (Materials and Equipment Acceptance, Aceptación de Materiales y Equipos) de la Ciudad de Nueva York para toxicidad de gases.

5. CSA (Canadian Standards Association, Asociación de Normas de Canadá).

6. Norma G21 de la ASTM (American Society for Testing and Materials, Sociedad Estadounidense de Pruebas y Materiales) "Resistencia a hongos", Método [A] [B], ningún crecimiento.

7. Norma G22 de la ASTM "Resistencia a bacterias", ningún crecimiento.

8. Resistencia a manchas, Norma ANSI Z124-6-5.2 1997.

9. [Cumple con los requerimientos incluidos en la Descripción de Artículos Comerciales CID-A-A-60003, "Divisores, Sanitarios, Completa (Partitions, Toilets, Complete)".]

1.4 REQUERIMIENTOS DE DISEÑO

A. CARGA DE DISEÑO: Deflexión limitada a 1/360.

B. Elementos de diseño con la resistencia suficiente para soportar tensiones.

C. DISEÑO ACCESIBLE: Cumple con [los Lineamientos de Accesibilidad para Edificios e Instalaciones (ADAAG, Accessibility Guidelines for Buildings and Facilities) de la "Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, Americans with Disabilities Act), emitidos por el Consejo de Cumplimiento de Barreras de Transportación y Arquitectura de los Estados Unidos de América (U.S. Architectural & Transportation Barriers Compliance Board)]. [ICC/ANSI A117.1]. [FED-STD-795, "Normas Uniformes Federales en Materia de Accesibilidad (Uniform Federal Accessibility Standards)"].

1.5 ENTREGABLES

A. DATOS DEL PRODUCTO: Literatura técnica del fabricante en la que se indiquen las propiedades físicas y los criterios de desempeño de los materiales de superficie sólida y componentes relacionados.

B. DIBUJOS DE TALLER: Se deberán indicar los parámetros de diseño, construcciones adyacentes, materiales, dimensiones, grosor, detalles de fabricación, tolerancias, métodos de empalme de uniones, métodos de soporte, anclajes, integración y conexión con accesorios de plomería y colores.

C. MUESTRAS: Se deberán entregar dos muestras de 2 pulgadas por 2 pulgadas (51 mm x 51 mm) que sean representativas de los colores, diseños, texturas, acabados y tratamientos de bordes. Las muestras aprobadas se retendrán como un estándar de referencia para el trabajo.

D. ENTREGABLES INFORMATIVOS: Se deberá entregar lo siguiente, empaçado por separado de los demás entregables:

1. Instrucciones de instalación escritas del fabricante.
2. Datos de mantenimiento: Procedimientos de limpieza y mantenimiento recomendados por el fabricante. Se deberán incluir en los documentos de cierre del proyecto.

E. ENTREGABLES CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LIDERAZGO EN DISEÑO DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (LEED, LEADERSHIP IN ENERGY AND ENVIRONMENTAL DESIGN):

1. Datos del producto para cumplir con el Crédito de Calidad Medioambiental (EQ, Environmental Quality) 4.1: Para adhesivos de instalación, incluida una declaración impresa

SUPERFICIE SÓLIDA EVERFORM™



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FABRICACIÓN EN 3 PARTES

SECCIÓN 06610 (06 61 16)

relativa al contenido de compuestos orgánicos volátiles (VOC, volatile organic compounds).

2. Datos del producto para cumplir con el Crédito de Calidad Medioambiental (EQ, Environmental Quality) 4.4: Para adhesivos, documentación en la que se indique que el adhesivo no contiene urea-formaldehído.
3. Crédito MR 4 de Materiales y Recursos (MR, Materials & Resources): Para productos que incluyan contenido reciclado, se deberá proporcionar documentación en la que se indiquen los porcentajes, por peso, de contenido reciclado postconsumo y preconsumo. Se deberá incluir una declaración en la que se indiquen los costos de cada producto que tenga contenido reciclado.
4. Crédito MR 5 de Materiales y Recursos (MR, Materials & Resources): Se deberá identificar cada material regional, junto con el lugar de su cosecha, extracción o manufactura. Se deberá incluir el costo del material para cada artículo.

1.6 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

A. PREPARACIÓN DEL FABRICANTE/INSTALADOR: Deberá ser una empresa especializada en la fabricación e instalación de fabricaciones de superficies sólidas de complejidad similar a las requeridas para este proyecto, incluidos los requerimientos específicos indicados.

B. LIMITACIONES DE FUENTE: Las fabricaciones de superficie sólida se deberán obtener de una sola fuente.

C. CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTA A PRUEBAS DE INCENDIO: Se deberán proporcionar fabricaciones de superficie sólida con las siguientes características de quemadura de la superficie, determinadas mediante la realización de pruebas en productos idénticos conforme a la norma ASTM E 84 de Underwriters Laboratories (UL) 723 u otra agencia de pruebas e inspecciones que sea aceptable para las autoridades que tengan jurisdicción:

1. Índice de propagación de llamas: 25 o menor.
2. Índice de producción de humo: 450 o menor.

D. MAQUETAS: Se deberán construir maquetas para [verificar las selecciones hechas conforme a los entregables de muestras y mostrar los efectos estéticos] y las calidades de los materiales y la ejecución [fijar un estándar de calidad para la fabricación y la instalación].

E. CONFERENCIA PREVIA A LA INSTALACIÓN: Se deberá realizar una conferencia en el sitio del proyecto para cumplir con los requerimientos que se establecen en la Sección 01310 (01 31 00) - "Administración y Coordinación del Proyecto".

1.7 ENTREGA, ALMACENAMIENTO Y MANEJO

- A.** Los materiales se deberán entregar, almacenar, manejar y proteger conforme a las instrucciones escritas del fabricante.
1. Se deberán suministrar recubrimientos protectores del material adecuado. Se deberán tomar precauciones especiales para proteger las esquinas.

1.8 CONDICIONES DEL PROYECTO

A. LIMITACIONES MEDIOAMBIENTALES: No se deberán entregar ni instalar las fabricaciones de superficie sólida hasta que el edificio esté encerrado, se haya completado la

obra húmeda y el sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés) esté operando y manteniendo la temperatura y la humedad relativa a los niveles de diseño durante el resto del período de construcción.

B. MEDICIONES EN CAMPO: Se deberá verificar que las mediciones en campo sean las indicadas en los planos de taller.

1.9 SECUENCIACIÓN

- A.** Se deberá secuenciar el trabajo de modo que se permita la instalación de construcción adyacente afectada e instalaciones empotradas de plomería.
- B.** Se deberán coordinar los tamaños y las ubicaciones de la plomería, los recortes y otros trabajos relacionados especificados en otras secciones para asegurar que la carpintería arquitectónica en interiores se sostenga e instale como se haya indicado.

1.10 GARANTÍA

A. GARANTÍA: Se deberá proporcionar una garantía limitada del fabricante por 10 años que cubra el reemplazo del material, salvo por los conceptos no cubiertos, como sigue:

1. Manchas menores, raspaduras, marcas de agua y quemaduras menores que se puedan corregir mediante las técnicas descritas en la Guía de uso y cuidado del fabricante.
2. Fallas en el material de las juntas de las superficies sólidas.
3. Fallas debidas a defectos estructurales de los gabinetes de base u otras construcciones de sustrato para la superficie sólida.
4. Uso para otros fines que no sean como material de acabado en interiores.

Para consultar los detalles completos, véase la garantía del fabricante.

PARTE 2 – PRODUCTOS

2.1 PRODUCTOS Y FABRICANTES

A. PRODUCTO Y FABRICANTE ACEPTABLES: Los productos de Superficie Sólida Everform™ son fabricados para Formica Corporation bajo las especificaciones y requerimientos de calidad de producto Formica®.

2.2 MATERIALES Y COMPONENTES

A. MATERIALES DE SUPERFICIE SÓLIDA: Láminas sólidas homogéneas de resina plástica rellena que cumplan con la Norma ISSFA-2.

1. Colores y diseños: [Según se indique en las designaciones del fabricante] [Deberán coincidir con las muestras del arquitecto] [Según lo que haya seleccionado el arquitecto de la gama completa del fabricante].

B. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: Tratamientos para el alisamiento de bordes.

C. ACCESORIOS:

1. Adhesivos: Para uniones y bordes tipo media caña, se usarán cartuchos de adhesivo de unión de Superficie Sólida Everform™ de 9 onzas (260 ml) y de un color que coordine con el color del material de la lámina.

SUPERFICIE SÓLIDA EVERFORM™



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FABRICACIÓN EN 3 PARTES

SECCIÓN 06610 (06 61 16)

- 2.** Límites de compuestos orgánicos volátiles (VOC) para adhesivos y pegamentos utilizados para la instalación:

Se deberán utilizar adhesivos de instalación que cumplan con los límites de contenido de VOC calculados conforme al artículo del Código Federal de Regulaciones 40 CFR 59, Subparte D (Método 24 de la EPA [Environmental Protection Agency, Agencia de Protección Ambiental]).

2.3 FABRICACIÓN

- A.** Se deberá ensamblar el trabajo en el taller conforme a las instrucciones impresas de fabricación del fabricante y se deberá entregar en la obra ya listo para su instalación. Se deberá fabricar en piezas del mayor tamaño que sea práctico para su manejo y envío sin uniones.

1. Grado: AWI (Architectural Woodwork Institute, Instituto de Carpintería Arquitectónica), [Premium] [Personalizado (Custom)] [Económico (Economy)].
2. El trabajo se deberá fabricar a la medida y a las líneas requeridas.
3. Los sujetadores, conexiones y refuerzos se deberán remeter y ocultar.
4. Los detalles de construcción e instalación se deberán diseñar de modo que se permita la expansión y contracción de los materiales. Los materiales deberán quedar adecuadamente enmarcados con juntas muy finas y estancas que se mantengan rígidamente en su lugar.
5. Las cubiertas y tocadores de baño se deberán fabricar con salpicaderas traseras y laterales con los perfiles y de los tamaños indicados.
6. Los artículos se deberán fabricar según los perfiles mostrados, con las conexiones y los soportes indicados o requeridos para su instalación completa, conforme a las instrucciones escritas del fabricante y los entregables aprobados.
7. Se deberán suministrar los recortes para accesorios de plomería y molduras, accesorios para sanitarios, aparatos electrodomésticos y artículos relacionados. Se deberá confirmar el acomodo contra las plantillas de recorte del fabricante antes de iniciar el trabajo. Se deberán redondear las esquinas de los recortes y se deberán lijar los bordes para que queden lisos.
8. No se deberán exceder las recomendaciones del fabricante en cuanto a la longitud de los salientes sin soporte.
9. Se les deberá dar un acabado liso y pulido con bajo brillo a las superficies expuestas.
10. Se deberán redondear las esquinas y los bordes.

- B.** [Cubiertas de mesa] [Cubiertas de mostrador] [Cubiertas de tocador de baño] [Cubiertas de bar]: Superficie sólida de [½ pulgada (13 mm)] de grosor, unida con adhesivo, sin juntas expuestas y con detalles de bordes según lo indicado.

- C.** CUBIERTAS PARA MESAS DE LABORATORIO: Superficie sólida de [½ pulgada (13 mm)] de grosor, unida con adhesivo, sin juntas expuestas y con detalles de bordes según lo indicado [completa con los accesorios de plomería y otros accesorios indicados]. Para consultar la lista de sustancias químicas que manchan/no manchan la Superficie Sólida Everform™, véase el documento de Datos Técnicos de Superficie Sólida Everform™.

- D.** [Cubiertas de mostradores de recepción] [Cubiertas de mostradores de estación de enfermería]: Superficie sólida horizontal de [½ pulgada (13 mm)] de grosor, unida con adhesivo, sin juntas expuestas y con detalles de bordes según lo indicado.

- E.** SUPERFICIES VERTICALES: Superficie sólida de [¼ de pulgada (6mm)] [½ pulgada (13mm)] de grosor, unida con adhesivo, sin juntas expuestas y con detalles de bordes según lo indicado.

- F.** SUPERFICIES PARA CAFETERÍA DE ALIMENTOS FRÍOS: Superficie sólida de [½ pulgada (13 mm)] de grosor, unida con adhesivo, sin juntas expuestas y con detalles de bordes según lo indicado.

1. Se deberán proporcionar juntas de expansión en las cubiertas de mostrador según lo indicado.
2. Se deberán proporcionar los recortes necesarios para equipos y aparatos electrodomésticos de conformidad con los entregables aprobados y las plantillas que deberán suministrar los fabricantes de los equipos.
3. Se deberán reforzar las juntas, los recortes y los bordes de conformidad con los entregables aprobados y las instrucciones de instalación escritas del fabricante.
4. Se deberá colocar aislamiento entre las fabricaciones de superficie sólida y las bandejas frías adyacentes, de conformidad con los entregables aprobados y las instrucciones de instalación escritas del fabricante.

- G.** SUPERFICIES PARA CAFETERÍA DE ALIMENTOS CALIENTES: Superficie sólida de [½ pulgada (13 mm)] de grosor, unida con adhesivo, sin juntas expuestas y con detalles de bordes según lo indicado.

1. Se deberán proporcionar juntas de expansión en las cubiertas de mostrador según lo indicado.
2. Se deberán proporcionar los recortes necesarios para equipos y aparatos electrodomésticos de conformidad con los entregables aprobados y las plantillas que deberán suministrar los fabricantes de los equipos.
3. Se deberán reforzar las juntas, los recortes y los bordes de conformidad con los entregables aprobados y las instrucciones de instalación escritas del fabricante.
4. Se deberá colocar aislamiento y cinta conductora entre las fabricaciones de superficie sólida y las bandejas calientes adyacentes, de conformidad con los entregables aprobados y las instrucciones de instalación escritas del fabricante.
5. Se deberá proporcionar la ventilación de los gabinetes según lo indicado.

- H.** [Divisores de sanitarios] [Divisores de regaderas]: Superficie sólida de [¾ de pulgada (19 mm)] de grosor, grosor personalizado] con pilastras de acero cromado o fenólico sólidas fijadas al piso y al techo. Se deberá suministrar la ferretería estándar a los fabricantes de los divisores para su montaje y fijación.

- I.** [Revestimiento de paredes] [Revestimiento de lambrines]: Superficie sólida de ¼ de pulgada (6 mm) de grosor, con [uniones a tope] [uniones de ⅛ de pulgada (3 mm) de ancho] selladas con un sellador de silicona recomendado por el fabricante de la superficie sólida, aplicada con adhesivo al sustrato aprobado.

- J.** ALFÉIZARES DE VENTANAS: Superficie sólida de [½ pulgada (13mm)] de grosor, con detalles de bordes según lo indicado.

SUPERFICIE SÓLIDA EVERFORM™



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FABRICACIÓN EN 3 PARTES

SECCIÓN 06610 (06 61 16)

K. FREGADERO/TARJA:

1. TARJA DE COCINA MODELO K080: tarja individual; dimensiones exteriores: 22 $\frac{3}{8}$ " x 17 $\frac{3}{4}$ " x 7 $\frac{1}{2}$ " (profundidad); dimensiones interiores: 20 $\frac{5}{8}$ " x 15 $\frac{3}{4}$ "; diámetro de drenaje: 3 $\frac{3}{16}$ ".
2. TARJA DE COCINA MODELO 2716US: tarja individual; dimensiones exteriores: 28 $\frac{1}{2}$ " x 17"; dimensiones interiores: 27" x 16" x 5 $\frac{1}{2}$ " (profundidad); diámetro de drenaje: 3 $\frac{3}{16}$ ".

L. CUBIERTAS CON FREGADEROS DE MONTAJE INFERIOR:

Superficie sólida de [½ pulgada (13 mm)] de grosor, con detalles de bordes según lo indicado y con fregadero de montaje inferior.

M. CUBIERTAS PARA TOCADOR DE BAÑO CON OVALINES DE MONTAJE INFERIOR: Superficie sólida de [½ pulgada (13mm)] de grosor, con detalles de bordes y salpicadera trasera según lo indicado, y con ovalín de montaje inferior.

N. LAVAMANOS ACCESIBLE SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE LA LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA, AMERICANS WITH DISABILITIES ACT):

1. FREGADERO MODELO L-075: 18 $\frac{1}{2}$ " x 15 $\frac{1}{16}$ " x 5 $\frac{1}{4}$ " de profundidad (Dimensiones Externas); 16 $\frac{1}{2}$ " x 13 $\frac{1}{16}$ " (Dimensiones Internas), rebosadero: frontal.
2. FREGADERO MODELO V-065: 18" x 14" x 5" de profundidad (dimensiones externas); 16" x 12" (dimensiones internas), rebosadero: frontal.
3. FREGADERO MODELO L-080: Lavamanos para tocador de baño de montaje inferior, 17 $\frac{7}{8}$ " x 15 $\frac{1}{16}$ " x 5" de profundidad (dimensiones externas); 14 $\frac{1}{16}$ " x 13" (Dimensiones Internas), diámetro del desagüe de 1 $\frac{3}{4}$ " (44.5mm), rebosadero: trasero.
4. FREGADERO MODELO 1812VO: 19 $\frac{1}{2}$ " x 4 $\frac{9}{16}$ " (Dimensiones Externas); 18" x 12 $\frac{3}{4}$ " x 4" de profundidad (Dimensiones Internas), rebosadero: frontal.

O. TOLERANCIAS:

1. VARIACIÓN EN EL TAMAÑO DE LOS COMPONENTES: Más/Menos ¼".
2. UBICACIÓN DE LAS APERTURAS: Más/Menos ¼" de la ubicación indicada.

PARTE 3 — EJECUCIÓN

3.1 EXAMINACIÓN Y PREPARACIÓN

A. Se deberán examinar las superficies para comprobar que no haya condiciones que pudieran afectar adversamente la ejecución.

B. PREPARACIÓN: Se deberán tomar mediciones en campo.

3.2 INSTALACIÓN

A. GENERAL: Se deberá instalar de conformidad con las instrucciones de instalación escritas del fabricante y los entregables aprobados. Se deberán proporcionar plantillas y mediciones de instalaciones empotradas.

1. Las piezas se deberán montar de manera aplomada, nivelada, rígida y sólidamente adherida al sustrato.
2. Piezas preajustadas: Se deberán ajustar los soportes para que las piezas embonen bien. Se deberán alinear las juntas sobre el marco de soporte.
3. Se deberán aplicar cantidades pequeñas de silicona sobre los soportes y luego se deberán colocar las piezas sobre los soportes y empalmarlas.

B. SALPICADERAS: Se deberán instalar las salpicaderas en las partes trasera y laterales de las cubiertas de mostrador y de tocadores de baño usando silicona. La silicona solamente se deberá aplicar a la superficie trasera. Se deberá colocar un listón delgado de adhesivo para juntas a lo largo del borde donde queda asentada la salpicadera.

1. Se deberá sellar la junta entre la cubierta de tocador y las salpicaderas, y la junta entre las salpicaderas y las paredes con sellador de designación [13], conforme a lo especificado en la Sección 07920 (07 92 00) "Selladores".

C. ALFÉIZARES DE VENTANAS: Los alféizares se deberán instalar de modo que queden bien ajustados al marco de la ventana y las superficies de las paredes adyacentes. Se deberán anclar de manera segura con un sistema oculto de sujeción para prevenir su balanceo, tamboreo o desplazamiento. Se deberá sellar la junta entre el alféizar y la pared adyacente y las superficies de la ventana con sellador de designación [13], conforme a lo especificado en la Sección 07920 (07 92 00) "Selladores".

D. TOLERANCIAS:

1. Variación máxima con respecto a la verdadera dimensión: ⅛ de pulgada.
2. Desviación máxima con respecto a la verdadera posición: ⅛ de pulgada.

3.3 LIMPIEZA Y PROTECCIÓN

A. LIMPIEZA:

1. Las fabricaciones se deberán limpiar y pulir según las instrucciones del fabricante.
2. Se deberá remover prontamente el exceso de mastique y adhesivo de unión.
3. Las cubiertas y salpicaderas se deberán limpiar según las recomendaciones del fabricante.

B. PROTECCIÓN:

1. No se deberá permitir la realización de trabajos de construcción cerca de superficies no protegidas.

Véase la garantía y las exclusiones del fabricante.

Formica es una marca comercial sublicenciada a Formica Corporation. Formica y el logo del Yunque de Formica son marcas comerciales registradas de The Diller Corporation. 1-800-FORMICA y Everform son marcas comerciales de The Diller Corporation. Los productos y procesos de fabricación de Formica Corporation están protegidos bajo patentes estadounidenses y de los respectivos países.

Todas las marcas ® son marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. Todas las marcas ™ son marcas comerciales de sus respectivos propietarios.

Para mayor información sobre la garantía, visite www.formica.com.

GreenGuard Environmental Institute [Instituto GreenGuard del Medio Ambiente] Superficie Sólida Everform™ es un producto certificado según los criterios de calidad del aire en interiores de GreenGuard, conforme a la Norma GreenGuard para Productos de Baja Emisión.